Comisión de Legislación del Trabajo

Carpeta Nº 3845 de 2004

Versión Taquigráfica N° 2550 de 2004

UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DEL METAL Y RAMAS AFINES (UNTMRA)

Situación de los trabajadores de la ex empresa OFEROL S.A.
ver exposición

FEDERACIÓN URUGUAYA DE LA SALUD (FUS)
ver exposición

Situación de las empresas mutualistas de la salud y propuestas de solución

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 21 de julio de 2004

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Lucio Cáceres Behrens.

MIEMBROS: Señoras Representantes Nora Castro y Daisy Tourné y señores Representantes José Bentancor Mosca y Juan José Bentancor.

INVITADOS: Por la Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines (UNTMRA), señores Orlando Chávez, Hugo Bianchi, Ricardo Jiménez, Pablo Rodríguez, Pablo Llaguno y Óscar Etcheverría.
Por la Federación Uruguaya de la Salud (FUS), señoras Olga Sosa y Carmen Millán y señor William Calonge.

SEÑOR PRESIDENTE (Cáceres).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Legislación del Trabajo tiene el agrado de recibir a una delegación de la UNTMRA, integrada por los señores Orlando Chávez, Hugo Bianchi, Ricardo Giménez, Pablo Rodríguez, Pablo Llaguno y Oscar Etcheverría.

SEÑOR CHÁVEZ.- Soy integrante del Comité de Trabajadores de la empresa y de la UNTMRA. Agradecemos el recibimiento que la Comisión nos hace en el día de hoy; todas las veces que lo hemos solicitado siempre fuimos recibidos de buena manera.

Más allá de que sabemos que los integrantes de la Comisión muchas veces cambian y los suceden otros, hoy venimos a plantear el mismo tema. Como ya sabrán, somos integrantes de la ex empresa Oferol, que se dedicaba al ensamblado de autos Citröen y que cerró en enero de 2003; pasamos al seguro de paro durante los meses que nos corresponde. Luego de los seis meses hemos ido consiguiendo prórrogas en virtud de la buena disposición del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Hemos informado a diferentes Diputados y Senadores acerca de nuestra situación y siempre terminamos planteando que lo que nosotros queremos es trabajar. Nunca quisimos ser despedidos; la única razón del despido se debió al cierre de la empresa. Lo que queremos es trabajo, no pedimos otra cosa y, como siempre decimos, no pedimos trabajo donde no lo hay. Nosotros hemos mantenido conversaciones con representantes de la empresa acerca de su futuro. Hace aproximadamente un año, la empresa está trabajando con alrededor de cincuenta trabajadores; se está dedicando a las camionetas Saing Yong -a los que les hace el blindaje, aunque también vende sin blindar- y a los Rover. Existen proyectos de la empresa con respecto al LADA. Tenemos acá un proyecto para entregar, que fue aprobado por el Ministerio de Industria, Energía y Minería, para la exportación de la LADA Niba por parte de la empresa BOGNOR; ese es el nombre actual de Oferol.

Una de las principales características que defendemos es la calidad de la mano de obra que había en esa empresa y que no queremos que se pierda, más allá de que nosotros somos y representamos a esa mano de obra. Sabemos que esa mano de obra se va, porque algunos de nuestros compañeros ya se han ido. En alguna oportunidad en que hemos conversado con franceses nos decían que ellos no tienen mano de obra como la nuestra. Prueba de ello es que en el año 2001 una delegación de trabajadores estuvo trabajando tres meses en Francia; eso demostró claramente que ellos carecen de esa mano de obra. No queremos que se pierda la mano de obra calificada, porque de pasar mucho tiempo y no haber una reactivación de ese trabajo en ese sector, sería mano de obra perdida.

Actualmente estamos solicitando que se vean las posibilidades de continuar con la prórroga en el futuro en base a los proyectos de la empresa y al pedido de conservación de esa mano de obra calificada. Somos aproximadamente ochenta trabajadores los que estamos en esta situación. Tenemos que decir que la empresa, además de los proyectos que ya mencioné, ha hecho inversiones dentro de su planta. Por ejemplo, para el blindaje de los coches realizó una inversión en la creación de un laboratorio balístico. Días pasados estuvo en la planta una delegación alemana, conformada por los creadores de los índices de aprobación del blindaje. También sabemos con propiedad que vino a la empresa una delegación desde los Estados Unidos a probar una camioneta que se blindaba allí. Esa camioneta aprobó muchos de los calificativos que ellos necesitaban, aunque otros no, pero están en tren de superarlos. Prueba de ello es que la empresa ha sido invitada a participar en una feria sobre coches blindados que se realiza en Estados Unidos. Esto nos alienta a pensar que en el futuro habrá trabajo.

En base a todo lo que expuse es que hacemos la solicitud de esa prórroga que estamos necesitando, que se nos vence el 24 de julio.

SEÑOR BIANCHI.- Soy integrante del Secretariado de la UNTMRA.

Los compañeros de la ex empresa Oferol ya han estado dieciocho meses en el seguro de paro. Cuando se dio la crisis, la empresa calificó la situación como falta de producto ante la salida de la transnacional francesa; falta de producto, de mercado y de financiamiento. Esas son cuestiones objetivas, si bien había proyectos en andamiento que han seguido su curso; esos temas siguen planteados. Pero, como planteaba el compañero, existen posibilidades reales de pasar efectivamente a la producción del LADA y otras cuestiones que se están negociando.

Parte del convenio que firmamos en febrero de 2003, en el cual el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social tuvo una actitud que calificamos como muy positiva, significaba la recalificación de la mano de obra. Uno de los fundamentos que nos lleva a solicitar la prórroga del seguro de paro es el inicio de los cursos en el ámbito de la JUNAE. Estos cursos surgen a iniciativa nuestra. Nosotros, junto con técnicos de la Universidad del Trabajo, y dentro de toda la actividad que estamos desarrollando últimamente en pro de construir un sistema nacional de formación profesional continua, sobre todo en el área metalúrgica, pero también en esa área hemos planteado temas específicos como mecánica y pintura unidos a módulos referidos a calidad y trabajo en equipo, teniendo en cuenta que el éxito de Oferol fue sobre la base de los cambios en la organización del trabajo y en la brega por la calidad. La empresa reconoció que el sindicato cumplió una función fundamental porque en un determinado momento el objetivo del congreso de los trabajadores fue construir un auto a

tiempo, en precio y de calidad inobjetable en el mercado internacional, porque son autos para competir en ese mercado. Eso supone desarrollar a los compañeros profesionalmente y como ciudadanos responsables de su función en la producción. Nosotros no somos burros de carga, somos gente que pensamos y construimos; al trabajar desarrollamos conocimiento. El trabajo es el desarrollo de una actividad cognitiva, no es solamente cargar o descargar; y para cargar y descargar hay que saber.

Vamos a iniciar estos cursos con estos módulos. Hemos tenido la mejor receptividad por parte del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. En el día de ayer, el Secretario General de nuestro Sindicato, el compañero Marcelo Abdala, mantuvo una conversación con el doctor Mario Arizti. Tenemos planteada una reunión entre el doctor Mario Arizti y el contador Alejandro Falco, ex integrante de esta Comisión y actualmente Subsecretario de Industria, Energía y Minería, con quien siempre nuestro Sindicato ha mantenido una relación muy amistosa. La verdad es que la reunión no se ha llevado a cabo por responsabilidad particularmente mía, ya que no he pasado por el Ministerio a concretarla.

Estamos de cara a la posibilidad de que se desarrolle el foro tripartito de competitividad del MERCOSUR sobre la industria automotriz. Eso supone los temas de mercado, producto y cupos, que son muy difíciles. Acabamos de realizar en San Pablo un encuentro de los metalúrgicos del Cono Sur. Los problemas de la integración y la complementación productiva no solo plantean dificultades a los Gobiernos y a los empresarios, sino también a nosotros, porque si bien nos mueven relaciones fraternales y cariñosas entre todos los trabajadores de la región, el problema es que, a veces, si se trabaja en un lado, no se trabaja en otro y la realidad es que todo el mundo quiere trabajar.

Estamos orgullosos de pertenecer a la Federación Internacional de Trabajadores de la Industria Metalúrgica, que se propone poner la globalización al servicio de la humanidad. La globalización, como hecho objetivo, no es resultado ni de Dios ni del Diablo; es resultado del desarrollo natural de las fuerzas productivas y viene desde muy lejos. La cuestión es que ponerla al servicio de la humanidad supone encarar -inclusive, nosotros mismos- los problemas con frialdad, reconocer nuestras dificultades, nuestras contradicciones, en nuestro campo, no solo en el de los demás. No es fácil discutir con los compañeros de Volkswagen de Alemania y pedirles que cierren una fábrica de su país para mantener una abierta en San Pablo o en Buenos Aires. Esto ya nos ha pasado; me ha costado intermediar en un congreso mundial.

Nosotros hacemos este planteo porque apostamos a que las dos fábricas salgan adelante. Esto no significa que no tengamos contradicciones ni discusiones con los empresarios; las tenemos y fuertes, pero esas no son las cuestiones que interesa plantear en este momento. El asunto es que para que ellos y nosotros existamos necesitamos resolver este tipo de problemas; podemos encerrarnos en un cuartito y pelear toda la vida, pero si no tenemos "laburo", no pasa nada. Hoy, el asunto fundamental es ese. Entonces, queremos preservar la mano de obra, que es una inversión de la sociedad, la que no tiene muchos recursos. Somos conscientes de que la prórroga del seguro de paro la pagan los que están trabajando. Es por eso que planteamos la posibilidad de un seguro de paro con cursos; tenemos que preparar la cabeza para ser productores capaces de insertarnos en este mercado internacional. Concretamente, esa es la cuestión.

Lo que pedimos es la colaboración de esta Comisión a efectos de facilitar la prórroga, es decir, la continuidad de la permanencia de los compañeros en el seguro de paro a fin de realizar los cursos e ir ganando tiempo. Así como decimos que a veces tenemos discrepancias con la empresa -la empresa lo sabe; tenemos una relación muy cruda, en el sentido de que decimos las cosas como las pensamos y por eso nos respetamos mutuamente, hablamos de temas bien concretos, cruda y francamente, como debe ser- también tenemos mucho respeto y, por qué no decirlo, admiración por los esfuerzos que están haciendo por pelearla en situaciones muy difíciles. Digo esto porque no es fácil introducir un producto nuevo, que no existe en la región, desde un pequeño país, sin créditos, sin financiamiento, y meterse a producir autos que no son de primera línea y que no son marcas con estructuras ya montadas para la comercialización, que tienen una importancia enorme. Porque si soy representante de Volkswagen, que tiene una tremenda estructura de boca de ventas en todo Brasil y Argentina, vendiendo soy Gardel, pero si voy con mi mesita de ambulante, es muy difícil vender. Por eso, si bien decimos una cosa, no nos duelen prendas en señalar el respeto que nos merece la pujanza, porque, ya lo hemos dicho, quien invierte y se juega en la industria en este país merece mucho respeto, ya que hay formas más fáciles de hacer dinero que meterse en la industria.

Nosotros vamos a tener que construir un país productivo con gente que tenga coraje y que se juegue por innovar, por colocar productos nuevos. Lo único que planteamos es que para trabajar mejor, para lograr la

productividad necesaria y para conseguir mercados se debe utilizar la inteligencia de la gente. Y la única forma de que la inteligencia se manifieste es en democracia en el lugar de trabajo, en el lugar en el que se genera el conocimiento. Debemos lograr que esos conocimientos florezcan en base a una relación mutuamente respetuosa. Esto es lo que piensa nuestro sindicato; si alguien no está de acuerdo, es su problema. En nuestro congreso nos propusimos establecer relaciones de cooperación en las empresas. Esto no significa que no somos un sindicato de clase; somos un sindicato de clase y tenemos objetivos trascendentes e históricos. Establecer relaciones de cooperación significa mantener relaciones de respeto mutuo entre los ciudadanos que convergen en el objetivo común de tener una fábrica produciendo para bien de cada una de las partes y de la sociedad. Entonces, lo cortés no quita lo valiente.

SEÑOR ETCHEVERRÍA.- En este momento, nuestro grupo está integrado por alrededor de ochenta personas que están desde la época en que en el país operaba Sevel Uruguay, cuando se hizo un traspaso con la llegada de los inversores franceses. Por lo tanto, el que menos tiempo hace que está en la industria automotriz, está desde hace quince años.

Hemos acumulado mucho conocimiento; la sociedad ha invertido en este grupo de trabajadores y estamos preparados, somos buenos en lo nuestro. En un mundo tan competitivo, en el que lo que mejor se paga es la inteligencia, el conocimiento, sería el lujo de la miseria que este país se perdiera este tipo de grupo de trabajo; según los europeos que nos han visitado, ellos lo perdieron en la década del sesenta o del setenta.

Debemos decir que esta fábrica tiene incidencia en la economía de Paso Carrasco, porque su personal, en gran mayoría es de ahí y de zonas aledañas. Entonces, agradeceríamos la colaboración que ustedes pudieran hacer en este caso.

La experiencia que vivimos en Oferol S.A. fue muy rica. Hoy se habla mucho de flexibilización y de que empresarios y trabajadores deben tener un punto de mira. Nosotros eso ya lo hicimos, ya lo llevamos a la práctica. Ustedes pueden recapitular lo que ha sido nuestra tarea en estos años a través de nuestras visitas al Parlamento y podrán verificar lo que estoy diciendo. Llegamos a una convivencia adulta. En la época en que el auto era la gallina de los huevos de oro, eliminamos las horas extra y los retrabajos, aumentamos la producción y el auto salía de la planta al camión. Los técnicos franceses decían que nunca habían visto un final de serie como el que teníamos aquí cuando la planta dejó de funcionar.

Lo que les expresamos es la verdad desde nuestro punto de vista. No hay que ser Mandrake para darse cuenta de que elegimos quedarnos -no nos fuimos del país- pero no queremos ser los tontos de la película. Si quedamos desamparados, indudablemente muchos de nosotros iremos a engrosar la lista de la gente que está en condiciones de marginación o a poner algún puestito en las ferias vecinales que, como ustedes saben, más que ferias de prosperidad son ferias de miseria.

SEÑOR BENTANCOR MOSCA.- La semana pasada, unos amigos nos plantearon este tema y nos dijeron que era urgente, porque se vencía el seguro de desempleo. Por este motivo, creímos conveniente comunicar el asunto en forma urgente a la Comisión, a la que agradezco por tratarlo tan rápidamente.

Digo a los amigos de la delegación que los he escuchado con atención y que me han emocionado mucho. Debo decir que, verdaderamente, tienen un sindicato de avanzada. No es común que un sindicato piense de esa forma. Ustedes piensan como empresarios; consideran que la empresa son todos. Han hablado de la empresa, de sus necesidades, del mercado y del sacrificio que está haciendo la patronal para mantener abierta la fábrica, porque en este país no es fácil ser empresario y generar trabajo. Debo decir que ese espíritu me ha emocionado mucho. Nunca lo vayan a perder. Siempre se debe recurrir al diálogo, porque de él salen las cosas positivas.

Estoy seguro de que van a solucionar los problemas que tienen y de que se van a abrir esos nuevos mercados, que son importantes. El Uruguay necesita muchos mercados porque falta trabajo, pero las cosas se hacen en conjunto; una empresa está integrada por todas las partes, y cada una empuja el carro.

SEÑOR BENTANCOR.- Desde el movimiento sindical he convivido muchos años con la gente de la UNTMRA, por lo que conozco su forma de ver estos asuntos y no me ha sorprendido la presentación que ha hecho.

Por otra parte, durante estos años hemos tenido visitas de estos trabajadores preocupados permanentemente por tratar de solucionar la situación que tienen planteada. Es bueno que se sepa esto, inclusive para algunos integrantes nuevos de la Comisión, más allá de que estén informados de la realidad del país.

También puedo mencionar otro caso relacionado con la UNTMRA, como el de Urutransfor S.A., en el que hubo una dedicación permanente por parte de los trabajadores para que el establecimiento permaneciera de la mejor forma posible y, a la postre, apareciera un socio para mejorar el emprendimiento productivo. La verdad es que no defraudaron en la medida de que no solo contaron con el apoyo del Poder Ejecutivo en su momento sino con el del Directorio de UTE, en unas compras que se hicieron y, luego, comenzaron a ganar las licitaciones porque la calidad del producto era muy bueno. Y podríamos seguir enumerando una larga lista de otros trabajadores.

Nosotros sabemos -más allá de que compartamos o no- que con respecto a la extensión del seguro de paro, el Poder Ejecutivo ha sido muy restrictivo en su momento y que en los últimos años ha sido un poco más. Reconocemos que tanto el Poder Ejecutivo como el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social siempre tuvieron una actitud de reconocer aquellos emprendimientos que tenían futuro. A veces uno deseaba extender el período del seguro de paro ante una situación que, lamentablemente, ya no tenía marcha atrás; las cosas se manejaron y se desencadenaron de una forma que no fue posible hacerlo, más allá de las necesidades de los trabajadores y de la obligación de ampararlos de alguna manera. Entonces, reitero que tanto el Poder Ejecutivo como el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social eran restrictivos en ese sentido. Aspiramos a que la propuesta que esta Comisión eleve no solo incluya que se extienda el período del seguro de paro sino también que se logre una mejora en las perspectivas que tiene la empresa a la que nos estamos refiriendo. No podría ser más elocuente de lo que han sido los trabajadores al señalar —lo que hemos comprobado a través de reiteradas visitas y de conversaciones mantenidas con empresarios- la calidad del trabajo que se presta en este lugar.

Estos son los casos en los que hemos tenido comprensión; inclusive, en algunos hasta intervinimos. Recuerdo a la propia Secretaría de la Presidencia, que intervino en un momento de dificultad de Urutransfor S.A.

Dejamos planteadas estas reflexiones, ya que la Comisión será la que decida sobre este pedido que ustedes realizan.

SEÑOR BIANCHI.- El centro de preocupación de la estrategia de nuestro sindicato es lo que nosotros llamamos la propuesta productiva, que abarca muchos aspectos.

Hace instantes, estuve conversando con el Directorio de OSE sobre el tema de las UPA y con los miembros de la Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente. Algunos Diputados se habrán quedado asombrados porque el Presidente de OSE, el Secretario y demás me daban un abrazo. Creo que soy parte del equipo; por lo menos en el tema de las UPA nosotros trabajamos como un equipo junto con el Directorio de OSE.

Me consta que el departamento de trabajadores de la industria del PIT-CNT tiene muchas propuestas de este tipo, pero el asunto es encontrar el ámbito adecuado para conversar. Lo que hacemos nosotros es simplemente reaccionar frente a una necesidad de sobrevivencia y tanto de un lado como del otro se ha planteado así. Asimismo, la actitud del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para con nosotros se basa en lo que hemos hecho juntos en el ámbito del Grupo 13 de metalúrgicos y navales. Y con los delegados del Ministerio, la Cámara Metalúrgica y nuestro sindicato hemos elaborado un convenio que, entre otras cosas, se propone desarrollar conocimientos en conjunto para crear la industria metalúrgica del siglo XXI. Esto puede sonar como muy grandilocuente. Dentro de pocas horas tendremos una reunión para ver cómo estructuramos esto. La idea es instalar un observatorio para la industria metalúrgica. La verdad es que estoy muy asustado: ¡es un título bárbaro! El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social notó que hemos trabajado juntos y que las cosas no son fáciles de resolver. Pretendemos que por lo menos se abran los caminos para razonar juntos.

Con relación a las UPA está claro que había que hacer un "cluster", es decir, un acuerdo interempresarial, y no comportarse como en los boliches. Acá todos tenemos que aprender y hay que razonar, crear los parámetros, los ámbitos para usar la cabeza, que es lo más importante que tenemos en el cuerpo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la visita de la delegación de la UNTMRA.

(Se retira de Sala la delegación de la UNTMRA)

(Ingresa a Sala una delegación de la Federación Uruguaya de la Salud)

Damos la bienvenida a una delegación de la Federación Uruguaya de la FUS, integrada por las señoras Olga Sosa y Carmen Millán y el señor William Calonge, a quien cedemos el uso de la palabra.

SEÑORA MILLÁN.- Agradecemos que nos hayan recibido.

El pasado 7 de julio, la Federación Uruguaya de la Salud resolvió solicitar una entrevista a esta Comisión en función de la situación compleja que atraviesan los trabajadores de la salud privada en particular, fruto de la crisis que ha vivido el país. Seguramente, todos ustedes conocen que en el último período cerraron ocho mutualistas. Entre las empresas, los trabajadores y el Estado, el 4 de abril de 2001 logramos arribar a un acuerdo asumiendo el compromiso de tomar una serie de medidas para equilibrar a las empresas y evitar la situación de desestabilidad laboral y de atrasos salariales que vivimos en el último período. Sin embargo, el punto a) de ese documento no fue llevado adelante ni por las empresas, ni por el Estado, ni por el Poder Ejecutivo, particularmente. Por lo tanto, lo que se ha ejecutado de ese documento ha sido el punto b) cuando cerraron las últimas empresas. El caso más claro fue el de CIMA, que cerró el 2 de abril, cuyos trabajadores están ocupando el sanatorio en acuerdo con la Comisión Interventora, cuidando los bienes para que en su momento se les pague los créditos laborales que tienen con esta empresa. A pesar de eso, casi el 50% de los trabajadores ya está reinsertado en otras instituciones a través de un proceso establecido en el punto b) del documento mencionado.

Lo que la Federación quiere trasladar a esta Comisión es que, más allá de eso, la situación del sector sigue siendo grave. Desde el punto de vista salarial, los trabajadores hemos perdido alrededor del 36% o 38% del salario real. Hace cuarenta y dos meses que no recibimos aumento de salarios y, sin embargo, la cuota ha aumentado un 36%. Es decir que la población ha sido castigada con dos ajustes anuales. Hubo varios ajustes en los que no se contempló la paramétrica que utiliza el Estado para ajustar la cuota en lo que hace al salario. Eso ha significado la pérdida de salario real que manifestamos anteriormente.

En el último semestre, después de haber conquistado lo que se llamó "Fondo de Pago de Deudas Laborales", fruto de la lucha de la Federación, logramos un fideicomiso que nos están pagando en cuotas, muchas veces muy pequeñas para todo los que nos deben. Hay instituciones en las que hacía cuatro o cinco años que no se sabía lo que era un aguinaldo o un salario vacacional. A pesar de eso, en este último período la Federación plantea la necesidad de que en el ajuste que se iba a dar en este semestre y en el próximo, se contemplara un aumento salarial; no sería un aumento sino un empate con la inflación que detuviera la caída del salario. En función de eso, la Federación llevó adelante diferentes movilizaciones, medidas y, obviamente, varias instancias de negociación con el Ministerio de Trabajo y con el de Salud Pública, no con el de Economía y Finanzas, el que, a través de su Secretaria, nos manifestó que no tenía tiempo ni interés en recibir a los trabajadores de la salud privada. Por lo tanto, el Ministro de Economía y Finanzas decretó un aumento del 4,5% a partir del 1º de agosto, el que queda un punto por debajo de la inflación, pero que lleva a aumentar la cuota en un 4,85% para el conjunto de la población.

Como la Federación ha demostrado y creo que todo el mundo conoce, ha sido un gremio responsable y sumamente castigado. Como decíamos, en muchos lugares los trabajadores han llegado, inclusive, a rebajarse los salarios para mantener sus fuentes de trabajo.

Hoy venimos a esta Comisión a plantear las necesidades de los trabajadores de la salud privada porque pensamos que el Gobierno y el Poder Legislativo deberían buscar formas de contemplarlo. En ese sentido, siempre traemos propuestas concretas. Decimos que hay cinco medidas que son de emergencia y que los Poderes públicos deberían tenerlas en cuenta. En primer lugar, debería haber una política de medicamentos que, de alguna manera, estabilizara sus costos, en función de un trabajo sobre genéricos. En segundo término, debería haber una política de regionalización y complementación de la alta tecnología, lo que también tiene costos muy altos para las empresas y para la población en general.

La realidad es que cualquier persona sabe que en el entorno del Obelisco -para dar un ejemplo- hay ocho tomógrafos y, sin embargo, hoy aparece un aviso en la televisión pidiendo a la población una colaboración de $ 2 para la adquisición de un tomógrafo para el Pereira Rossell. Creo que eso demuestra la falta de políticas de Estado en lo que hace a la alta tecnología.

En tercer lugar, consideramos que se debe cambiar la forma de financiamiento de la salud. Hoy, el sistema de cuota prepaga hace que tanto el Estado -a través de la cuota DISSE- como la población en general pague una cuota que en realidad no implica la asistencia, porque cualquier ciudadano que tenga que ir a asistirse hoy a una mutualista, además de pagar su cuota -que está en el entorno de $ 800 o $ 1.000- tiene que llevar un importe parecido para pagar medicamentos, órdenes y algún estudio que el médico le mande. Por eso decimos que hay que cambiar la forma de financiamiento y que hay que aportar para la salud de acuerdo con los ingresos de los hogares.

En cuarto término, debemos decir que tenemos varios estudios en los que queda establecido que dentro del sector hay un grupo pequeño de funcionarios médicos y no médicos -porque también hay médicos empresarios y gerentes- que cobran altísimos salarios. Nosotros proponemos topear los salarios en dos canastas básicas.

Por último, hay algo que nos parece elemental. Después de la caída de la mutualista CIMA decimos que no pueden seguir cayendo mutualistas, porque las infraestructuras son necesarias para cualquier cambio y la mano de obra calificada que trabaja en esas instituciones también. Entonces, para evitar nuevos cierres decimos que en las instituciones que tienen situaciones críticas y que los Poderes públicos - fundamentalmente el Ministerio de Salud Pública, pero también el de Trabajo y Seguridad Social y el de Economía y Finanzas- conocen los números de esas empresas, tendría que haber participación del Ministerio de Salud Pública en forma activa.

Queríamos hacer llegar este planteo a los legisladores que forman esta Comisión; de todas maneras, vamos a dejar una copia. Siempre hemos presentado propuestas por escrito a las diferentes Comisiones -tanto a la de Legislación de Trabajo como a la de Salud Pública y Asistencia Social- porque los trabajadores hemos estudiado muy profundamente el tema de la salud -que no solamente compete a los trabajadores sino a la población en general- y pensamos que habría que establecer de qué manera se va a resolver.

Los trabajadores de la salud seguimos aspirando a que se detenga la caída de nuestro salario y a que en el próximo ajuste se contemple un aumento que de alguna manera cubra los costos de la inflación en el año.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quisiera hacer alguna reflexión sobre el planteo.

Debo decir que comprendo cuál es el ánimo que los estimula a ubicarse en esta coyuntura; creo que es un tema general en el país. En estos años pasados, en realidad lo que uno estaba planteando era no perder las fuentes de trabajo. En la medida que se va saliendo de la situación, uno aspira a no seguir perdiendo; lo siguiente es empatar, y la lógica aspiración siguiente será poder empezar a recuperar. Creo que en ese sentido está dirigido el planteamiento que nos hacen llegar entre el 4,5% que está aprobado y el 11% que es a lo que ustedes aspiran.

No menos cierto es que el decreto prevé, en su primer considerando, la facultad de un monitoreo de situación. Creo que ese es un elemento importante. A veces, la gente lee la parte resolutiva de los decretos y se obvian los considerandos o los resultandos. La presencia de ese texto creo que es un elemento favorable.

Sin dejar de reconocer la magnitud de la crisis general de la atención médica privada en el país, también es cierto que en estos años se buscaron instrumentos para que, por lo menos la situación de deterioro fuera menos compleja que en otros sectores en los que los efectos de la crisis determinaron que no había dónde reubicar a la gente. Las empresas se fundían, se quedaban con sus derechos de seguro de desempleo, pero no estaba la posibilidad que se generó desde el Decreto del 4 de abril, por el cual se logró tener esa forma de distribución. Creo que ese es un concepto rescatable.

El segundo concepto que me parece que hace al tema general es el nivel de endeudamiento, que ha sido histórico, anterior a este y a muchos períodos y donde, dentro de ese nivel de endeudamiento, uno de los acreedores es el acreedor laboral. De todas formas, lo que se ha hecho es generar una especie de "impasse" en

el proceso de crecimiento que se había experimentado -que, inclusive, en algún año había tenido algunos picos-, es decir, no seguir agravando la situación. Ese es otro elemento favorable y positivo.

Otro elemento importante es que no ha habido mayores atrasos en los pagos que los que venían de antes. Hoy hay un instrumento no utilizable para otros fines -creo que esa es la gran ventaja del fideicomiso- y un programa de hasta igualar envido en dieciocho meses, algo que me parece que también es un elemento favorable. O sea, es seguridad de cobro y programa para desarrollar esa situación hacia el futuro. Creo que el propio fideicomiso, como está armado, con el privilegio del acreedor laboral, también es otro elemento importante y forma parte de un arbitraje a favor de un determinado acreedor que le da seguridades.

Por lo tanto, sin dejar de reconocer la situación y comprender la aspiración -creo que muy lógica-, me parece que todos esos elementos fueron paliativos o para tratar de lograr algún tipo de solución, ya que, como siempre, la que todos aspiramos no es la posible.

SEÑORA MILLÁN.- Si bien es cierto lo que ha dicho el señor Presidente en cuanto a los instrumentos, que se lograron fundamentalmente a través de la Federación -nos llevó varias horas de paro y de movilizaciones lograrlos- queda claro que la ciudadanía en general no tiene la asistencia que se merece. Cualquiera que vaya al "hall" de una institución privada verá las dificultades que viven los trabajadores, que muchas veces vamos caminando a trabajar y sin comer -muchos son los casos- porque los atrasos se mantienen, más allá de que hay instituciones que siguen generando nuevas deudas. Además de esa reivindicación lógica de cualquier trabajador, creo que la población sabe que no tiene la asistencia que se merece; alcanza ver las colas de gente que hay en las mutualistas para llegar a una ventanilla en la que, en general, no hay el medicamento que le recetó su médico y, por consiguiente, lo tiene que ir a buscar a la farmacia o esperar a que el médico le cambie la receta. Esta es la demostración de que no estamos brindando la asistencia que la población se merece y que los cambios que hay que realizar son de fondo, están por escrito y los conocen la mayoría de los legisladores y el Poder Ejecutivo.

Anteriormente me referí al documento del 4 de abril, cuyo punto a) contiene un montón de elementos que en el 2001 se podrían haber empezado a cambiar; no se hizo y tuvimos que ir al punto b) -un paliativo, pero que no cura- que contempla un instrumento que resuelve a medias el tema de la fuente laboral.

Más allá de que este es un año muy particular -me siento orgullosa de que en este país tengamos la posibilidad de elegir democráticamente-, nos interesa recordar a los legisladores que no se olviden de que la situación de la salud se puede resolver hoy y no sería necesario esperar al 1º de marzo, porque no es una cuestión de dinero ni de partido, sino que es un derecho esencial para la población y que nos atañe a todos, más allá del partido al que pertenezcamos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Hemos tomado nota de la situación y próximamente les comunicaremos lo que resolvamos.

La Comisión agradece la presencia de la delegación de la Federación Uruguaya de la Salud.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)